

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECUAINTEGRAL CONSULTING S.A. CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril del dos mil diez y nueve a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle de los Viñedos N45-238 y Guarumos del cantón Quito, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

- JUAN FELIPE LOAIZA CUARTAS, propietario de 128 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto.
- KARLA PAMELA LOAIZA CUARTAS, propietaria de 128 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto.
- ISOLDA BIBIANA LOAIZA CUARTAS, propietaria de 256 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto.
- NATALIA LOAIZA CUARTAS, propietaria de 128 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto.
- MARTA ISABEL CUARTAS DE LOAIZA, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto.

Los accionistas concurrentes a la presente Junta representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía y unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta la señora Isolda Bibiana Loaiza Cuartas y actúa como secretario de la misma el señor Juan Felipe Loaiza Cuartas. Los accionistas de la compañía deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario del ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y aprobar el Balance General y Estados de Pérdidas, Ganancias al 31 de diciembre del 2018 y Reparto de Utilidades.
4. Aprobar el Presupuesto para el año 2019
5. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2019

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día, previamente acordado.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Se da inicio con el primer punto del orden del día. Se da lectura al informe del Gerente General, para consideración de los miembros de Junta.

RESOLUCIÓN 001:
Previa la moción respectiva, se aprueba el informe de la Gerencia General por unanimidad, previa la abstención de los administradores que no votan.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Se pone a consideración de la Junta el informe del comisario presentado por señor Santiago Agreda Comisario Principal del periodo 2018.

RESOLUCIÓN 002:
Se da la palabra al señor Comisario Santiago Agreda para la lectura del informe del ejercicio 2018.

RESOLUCIÓN 003:
Previa la moción respectiva, se da por conocido y aprobado el informe del Comisario del ejercicio del 2018 por unanimidad.

3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y REPARTO DE UTILIDADES.

Se pone en conocimiento de la Junta de Accionistas el Balance y el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018 y se hace la claridad que para este periodo se presenta dentro de las cuentas de patrimonio un valor de 44.019,85 que corresponde a utilidad por impuestos diferidos, producto de aplicación de normas NIIF-S en lo que respecta a cuenta de GARANTÍAS, la cual se viene aplicando desde el 2017, este valor no puede ser distribuido entre socios.

Se hace además aclaración que los valores que aparecen en la cuenta de patrimonio producto de las rectificaciones por corrección de errores de años anteriores al 2017 no hacen parte de las utilidades acumuladas que pueden ser repartidas entre socios.

Los únicos valores pendientes de repartir son:

2016 = 10.112,61 usd
2017 = 499.598,42 usd
2018 = 389.844,58 usd

BALANCE GENERAL

Activo corriente refleja 3.484.195,61 usd
El activo no corriente refleja 669.551,35 usd
El pasivo corriente refleja 1.237.260,62 usd
El pasivo no corriente refleja 712.866,54 usd
El patrimonio refleja 2'203.619,80 usd

ESTADO DE RESULTADOS

Total Ingresos = 5'332.934,24 usd
Costos y Gastos = 4'623.831,34 usd
Utilidad Neta del ejercicio = 389.844,58 usd

RESOLUCIÓN 004:

Previa la moción respectiva, se da por conocido y aprobado los resultados del ejercicio del 2018, previa la abstención de los administradores que no votan.

Previa la moción presentada por la Presidencia de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad no repartirse los dividendos generados en el año 2018, al igual que se definió no repartirse 2017 y 2016 aunque en la junta del año 2017 se había aprobado la distribución del año 2016.

5.- APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2019.

La Gerente Administrativa da a conocer la estructura del presupuesto y parámetros considerados. Crecimientos en ventas del 30% respecto al 2018.

RESOLUCIÓN 006:

Previa la moción respectiva, se da por conocido y aprobado por los asistentes el presupuesto para 2019, con un crecimiento en ingresos del 30% con respecto a 2018.

6.- DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL

EJERCICIO 2019.

Se propone como Comisario del 2019 al señor Santiago Agreda y como Suplente la señora Isabel Puga.

RESOLUCIÓN 007:

Previa la moción respectiva, se da por conocido y aprobado la designación del Comisario Principal y Suplente para el periodo 2019, y se le autoriza a la Presidente acordar el honorario que deban percibir.

Agotados los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión siendo las 12h00, y se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la total concurrencia de los accionistas, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 13h00, firmando para constancia la Presidente y el Secretario de esta sesión, así como los accionistas presentes.

ISOLDA BIBIANA LOAIZA CUARTAS

Presidente de la Junta.

Accionista.

KARLA PAMELA LOAIZA CUARTAS

Accionista.

JUAN FELIPE LOAIZA CUARTAS

Secretario de la Junta.

Accionista.

NATALIA LOAIZA CUARTAS

Accionista.

MARTA ISABEL CUARTAS DE LOAIZA

Accionista.